

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
IMPORTADORA & EXPORTADORA PAIS DEL CACAO EXPORTQUININDE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Esmeraldas, a los 24 días del mes de marzo del 2018, siendo las 12:00 horas, en las oficinas de IMPORTADORA & EXPORTADORA PAIS DEL CACAO EXPORTQUININDE CIA. LTDA., ubicadas en el Cantón Quinindé, Parroquia Rosa Zarate, Callejón A No. M749 SL9 y Av. Santo Domingo, se reúnen los socios: Álvaro Mauricio Cadena Morales, propietaria de un total de 400 participaciones, Paola Elizabeth Cadena Morales propietaria de un total de 200 participaciones y Edson Eduardo Holguín Mendoza propietario de 200 participaciones

Preside la Junta el Sr. Alvaro Mauricio Cadena Morales en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Señorita Paola Elizabeth Cadena Morales, Asisten también el Sr. Luis Javier López Asenjo, en calidad de Comisario y el Sr. Manuel Eduardo Basantes socio de la firma de auditoría externa MC&B Audit Consulting C. L.

Por hallarse el 100% del capital pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento de los informes escritos presentados por el Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento del informe del señor Comisario y de los Auditores Externos sobre el ejercicio Económico del año 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Balance Anual y el Estado de resultados de la compañía a diciembre 31 del 2017.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2017.
5. Selección y nombramiento del Auditor Externo.
6. Elección de comisario principal de la compañía

**1.- Conocimiento de los informes que presenta el Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2017.**

Se procede con el informe de resultados por parte del Gerente de la compañía, el cual se anexa al Acta.

**2.- Conocimiento del informe del señor Comisario y de los Auditores Externos.**

A continuación se procede a dar lectura al informe presentado por el señor Luis Javier López Asenjo, Comisario Principal de la Compañía, el mismo que es aprobado, con el voto salvado de los Administradores; luego se da lectura a los informes presentados por los Auditores Externos, MC&B Audit Consulting C. L.; el señor Presidente pone a consideración de la Junta de Socios este informe, solicitando que se formule cualquier observación o explicación sobre el mismo, sin haber ninguna observación al respecto el informe es aprobado por los socios.

**3.- Conocimiento y aprobación del Balance Anual y el Estado de Resultados de la Compañía a diciembre 31 del 2017.**

A continuación, se pone en conocimiento y a consideración de los señores Accionistas, tanto, el Balance General de la Compañía, como el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2017.

Una vez analizados los Estados Financieros de la Compañía, los señores accionistas deciden aprobarlos por unanimidad.

**4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.**

La utilidad líquida del ejercicio económico del año 2017 a disposición de los señores socios asciende a la suma de US\$ 2.335.53 (DOS MIL TRECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL (53/100)

Cumpliendo con este punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve mantener en resultados acumulados.

**5.- Selección y nombramiento de Auditor Externo.**

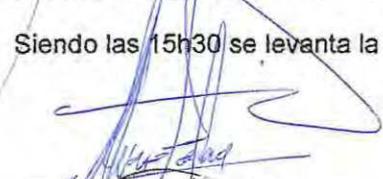
Por decisión de los Señores Socios, se autoriza a la gerencia y presidencia de Importadora & Exportadora Exportquininde Cía. Ltda., para que escoja el Auditor Externo de la terna que se presentará en los próximos días, y que se les autoriza para que contrate sus servicios y fije sus honorarios.

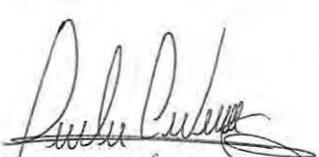
**6.- Elección de Comisarios de la Compañía Principal y Suplente.**

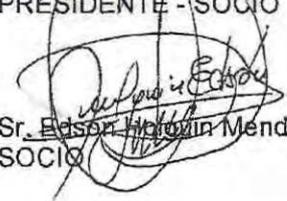
De acuerdo a lo resuelto en esta Junta por los señores Accionistas, se reelige al señor Luis Javier López, como Comisario principal,

A continuación, se concede un receso para la redacción de esta Acta, una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones.

Siendo las 15h30 se levanta la sesión.

  
Sr. Alvaro Cadena Morales  
PRESIDENTE - SOCIO

  
Srta. Paola Cadena Morales  
SECRETARIA - SOCIO

  
Sr. Edson Holguin Mendoza  
SOCIO